Segundo Informe Anual de Ejecución del PI-PNA



Eje 2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder

OE5. Fortalecer los mecanismos de homologación de sistemas, principios, prácticas y capacidades de auditoría, fiscalización, control interno y rendición de cuentas a escala nacional.

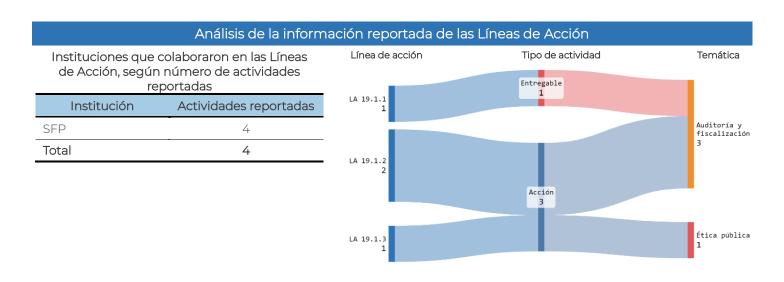
P19. Impulsar la coordinación entre los integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización para la homologación y simplificación de normas, procesos y métodos de control interno, auditoría y fiscalización; así como la colaboración con otras instancias públicas que facilite el intercambio de información para maximizar y potencializar los alcances y efectos de la fiscalización y de los procedimientos de investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

E19.1. Fortalecer la coordinación y capacidades de las instancias de auditoría gubernamental y control interno a nivel nacional.

Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de la Secretaría de la Función Pública (SFP) respecto de actos de fiscalización a cargo de los órganos de control y vigilancia, y las oficinas centrales

N/D

Al momento de la emisión de este informe no se contó con datos para la estimación del indicador



Hallazgos de la información

En el marco de la Estrategia se recibieron reportes válidos únicamente por parte de la SFP, que lo hizo para las 3 Líneas de Acción asociadas. En ellos es posible apreciar contribuciones al avance en la concreción de las Líneas de Acción. Sin embargo, conviene fortalecer la ejecución de actividades para alcanzar los objetivos de la Línea de Acción 19.1.3 que versan sobre intercambio de información de las acciones y resultados de fiscalización, control interno y auditoría. Asimismo, se observa continuidad de los trabajos reportados el año pasado en torno a esta Estrategia.

Los reportes contribuyen en su mayoría a la concreción de la Estrategia, no obstante, será importante continuar los esfuerzos para robustecer la coordinación y capacidades en materia de auditoría gubernamental y control interno, principalmente para la construcción de sinergias con la ASF y la SHCP.